



Resolución No. **809** de 2019

"Por la cual se modifica la Resolución 543 del 16 de septiembre de 2019 *"Por la cual se designan los representantes del empleador y sus suplentes, los representantes de los empleados y sus suplentes y se conforma el Comité de Convivencia Laboral de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para la vigencia 2019-2021"*

EL DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO,

En uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas en las Resoluciones 500 y 834 de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Trabajo expidió la Resolución 652 de 2012 del 30 de abril de 2012 *"Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones"*, modificada por la Resolución 1356 de 2012, mediante la cual estableció la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en las entidades públicas y privadas, como una medida preventiva del acoso laboral con la finalidad de contribuir a la protección de los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.

Que el Ministerio del Trabajo expidió la Resolución 1356 de 2012 *"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012"*, y en su artículo primero indica que el Comité de Convivencia Laboral estará compuesto por dos (2) representantes del empleador y dos (2) de los trabajadores, con sus respectivos suplentes; adicionalmente establece cualidades de los aspirantes a ser representantes de los empleados tales como: Respeto, imparcialidad, tolerancia, serenidad, confidencialidad, reserva en el manejo de información y ética; así mismo habilidades de comunicación asertiva, liderazgo y resolución de conflictos.

Que mediante la Circular No. 017 con radicado No. 2019IE2134 de 18 de marzo de 2019, emitida por el Subdirector Administrativo y Financiero, se dio apertura a la convocatoria, se establecieron los requisitos e inscripciones para ser elegidos por los empleados ante el Comité de Convivencia Laboral de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para el periodo 2019 – 2021.

Que mediante la Circular No. 038 con radicado No. 2019IE3852 de 13 de mayo de 2019, el Director de Gestión Corporativa, modifica el desarrollo de la jornada electoral la cual se encontraba establecida para el 15 de mayo y decide reprogramar la fecha para el 21 de mayo, en razón al evento convocado por la Alcaldía Mayor de Bogotá mediante Circular 016 del 09 de mayo de 2019 y dirigido a los servidores públicos de las entidades y organismos distritales. Dicha actividad se realizó en el escenario de Movistar Arena, con el fin de llevar a

Resolución No. 809 de 2019

"Por la cual se modifica la Resolución 543 del 16 de septiembre de 2019 "Por la cual se designan los representantes del empleador y sus suplentes, los representantes de los empleados y sus suplentes y se conforma el Comité de Convivencia Laboral de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para la vigencia 2019-2021"

cabo la "Jornada de reconocimiento al servidor público en su contribución al logro de las metas de ciudad".

Que de conformidad con lo anterior, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico realizó el día 21 de mayo de 2019 el proceso de elección de los representantes de los empleados ante el Comité de convivencia Laboral.

Que de acuerdo con el escrutinio realizado el 21 de mayo de 2019 de las elecciones de los representantes de los empleados ante el Comité de Convivencia Laboral, se obtuvo el siguiente resultado de votación:

Plancha No.	Nombres y Apellidos	No. Votos	Cargo	Categoría	
				Principal	Suplente
1	María Cristina Díaz Bello	56	Secretaria Ejecutiva	X	
	Cielo Mayerly Yara Vaca		Auxiliar Administrativo		X
5	Nelly Mayerly Muñoz Garzón	48	Profesional Universitario	X	
	Jairo Alexander Cancino Arteaga		Profesional Especializado		X
3	Mónica Cepeda Díaz	27	Profesional Universitario	X	
	César Augusto García Forero		Profesional Especializado		X
2	Aura Amelia Abril Castro	23	Profesional Especializado	X	
	Guillermo Coy Rodríguez		Profesional Especializado		X
4	Anyela María Guerrero Albarracín	23	Profesional Especializado	X	
	Iván Alfonso Sánchez Neira		Profesional Universitario		X

Votos en Blanco	1
Total votos	178

Resolución No. 809 de 2019

“Por la cual se modifica la Resolución 543 del 16 de septiembre de 2019 “Por la cual se designan los representantes del empleador y sus suplentes, los representantes de los empleados y sus suplentes y se conforma el Comité de Convivencia Laboral de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para la vigencia 2019-2021”

En consecuencia, resultaron elegidos como representantes de los empleados ante el Comité de Convivencia Laboral de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, para el periodo 2019-2021 los siguientes servidores públicos:

Plancha No.	Nombres y Apellidos	No. Votos	Cargo	Categoría	
				Principal	Suplente
1	María Cristina Díaz Bello	56	Secretaria Ejecutiva	X	
	Cielo Mayerly Yara Vaca		Auxiliar Administrativo		X
5	Nelly Mayerly Muñoz Garzón	48	Profesional Universitario	X	
	Jairo Alexander Cancino Arteaga		Profesional Especializado		X

Que mediante Resolución No. 344 del 31 de mayo de 2019 se designaron los representantes del empleador y sus suplentes, los representantes de los empleados y sus suplentes y se conforma el Comité de Convivencia Laboral de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para la vigencia 2019 – 2021, y en sus artículos primero y segundo se designan los representantes del empleador y de los empleados ante el Comité de Convivencia Laboral.

Que, mediante comunicado radicado bajo el número 2019IE6922 del 02/08/2019 el funcionario Jairo Alexander Cancino Arteaga – Profesional Especializado Código 222 Grado 27, quien fue designado como Representante suplente de los Empleados mediante la Resolución 344 de 2019, presentó su renuncia ante el Comité de Convivencia Laboral.

Que, mediante comunicado radicado bajo el número 2019IE7125 del 13/08/2019 la Subdirectora Administrativa y Financiera solicita se adelante el trámite pertinente para suplir el renglón con un nuevo representante de los trabajadores.

Que mediante Resolución No. 543 del 16 de septiembre de 2019 se modifica el Artículo 1º de la Resolución 344 de 2019 y se designan los representantes del empleador y de los empleados con sus respectivos suplentes ante el Comité de Convivencia Laboral.

Que, mediante comunicado radicado bajo el número 2019IE11032 del 26/11/2019 la funcionaria Cielo Mayerly Yara Vaca – Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 20, quien fue designada como Representante suplente de los Empleados mediante la Resolución 344 de 2019, presentó su renuncia ante el Comité de Convivencia Laboral.



Resolución No. 0809 de 2019

"Por la cual se modifica la Resolución 543 del 16 de septiembre de 2019 "Por la cual se designan los representantes del empleador y sus suplentes, los representantes de los empleados y sus suplentes y se conforma el Comité de Convivencia Laboral de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para la vigencia 2019-2021"

Que, mediante comunicado radicado bajo el número 2019IE11855 del 09/12/2019 la Subdirectora Administrativa y Financiera solicita se adelante el trámite pertinente para suplir el renglón con un nuevo representante de los trabajadores.

Con fundamento en lo anterior, se hace necesario modificar la Resolución 543 del 16 de septiembre de 2019, en el sentido de reemplazar a un representante de los empleados ante el Comité y suplir la ausencia de la funcionaria Cielo Mayerly Yara Vaca por el funcionario César Augusto García Profesional Especializado Código 222 Grado 24, quien obtuvo la siguiente votación más alta conforme a los resultados obtenidos en el escrutinio.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

Artículo Primero: Modifique el Artículo 1º de la Resolución 543 de 2019, el cual quedará así: Declarar elegidos como representantes de los empleados ante el Comité de Convivencia Laboral, como resultado de la elección realizada el día 21 de mayo de 2019, para el período contado a partir de la fecha del presente acto administrativo y hasta el 30 de mayo de 2021, a los siguientes servidores:

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Categoría	
			Principal	Suplente
María Cristina Díaz Bello	Secretaria Ejecutiva Cod.425 Grado 27	Dirección de Gestión Corporativa	X	
César Augusto García Forero	Profesional Especializado Cod. 222 Grado 24	Oficina de Control Interno		X
Nelly Mayerly Muñoz Garzón	Profesional Universitario Cod. 219 Grado 1	Subsecretaría de Desarrollo Económico y Control Disciplinario	X	
Mónica Cepeda Díaz	Profesional Universitario Cod. 219 Grado 9	Subdirección de Emprendimiento y Negocios		X



27 DIC 2019

Resolución No. 0809 de 2019

"Por la cual se modifica la Resolución 543 del 16 de septiembre de 2019 "Por la cual se designan los representantes del empleador y sus suplentes, los representantes de los empleados y sus suplentes y se conforma el Comité de Convivencia Laboral de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para la vigencia 2019-2021"

Artículo segundo: Los demás artículos que no se modifican en este acto administrativo continúan vigentes de conformidad con la Resolución 344 de 2019.

En Bogotá D.C, 27 DIC 2019

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO IVÁN BERNAL BERNAL
Director de Gestión Corporativa

ACCION	FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Liliana Muñoz Corredor	Profesional Especializado	
Revisó	Diana Celins Bustamante	Profesional Especializado	
Aprobó	Luz Mary Peralta Rodriguez	Subdirectora Administrativa y Financiera	

